



Nombre de la alumna: Yaquelin Vázquez Álvarez.

Nombre de la profesora: Alejandra Torres López.

Materia: Trabajo social en México.

Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria.

ENSAYO

Comitán de Domínguez, Chiapas. A 22 de mayo del 2020.

CAMBIOS SOCIALES ACTUALES Y ADAPTACIÓN DE LA PROFESIÓN A LOS MISMOS.

Un cambio social es una alteración apreciable de las estructuras sociales, las consecuencias y manifestaciones de esas estructuras ligadas a las normas, los valores y a los productos de las mismas. El estudio del cambio social determina las causas o factores que producen el cambio social. El término es relevante en estudios dedicados a historia, economía y política, y puede abarcar desde conceptos como revolución y cambio de paradigma hasta cambios superficiales en una pequeña comunidad. La idea de progreso y la idea de innovación son conceptos que deben incluirse en el análisis.

El trabajo social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales interconectados sirven como oportunidades y / o barreras para el bienestar y el desarrollo humano. Las barreras estructurales se limitan a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión. El desarrollo de la conciencia crítica a través de la reflexión sobre las fuentes estructurales de la opresión y / o privilegio, consideraciones en criterios tales como la raza, la clase, el idioma, la religión, el género, la discapacidad, la cultura y la orientación sexual, y el desarrollo de estrategias de acción para abordar las barreras estructurales y personales son fundamentales para la práctica emancipadora donde los objetivos son el refuerzo y la liberación de las personas. En solidaridad con los que están en situación desfavorecida, la profesión lucha por mitigar la pobreza, liberar a los vulnerables y oprimidos, y promover la inclusión y la cohesión social. El deber de cambio social se basa en la premisa de que la intervención del trabajo social se lleva a cabo cuando en la situación actual, sea a nivel individual, familiar, grupal, comunitario o social, considera que hay una necesidad de cambio y desarrollo . Es impulsado por la necesidad de cuestionar y cambiar las condiciones estructurales que afectan a la marginación, la exclusión social y la opresión. Las iniciativas de cambio social reconocen el lugar de la acción humana en el avance

de los derechos humanos y la justicia económica, ambiental y social. La profesión está igualmente comprometida con el mantenimiento de la estabilidad social, siempre y cuando dicha estabilidad no sea controlada por marginar, excluir u oprimir a un grupo particular de personas.

El desarrollo social es conceptualizado en el sentido de las estrategias de intervención, los estados finales deseados y en el marco de las políticas, este último, además en los marcos residuales e institucionales más populares. Se basa en las evaluaciones e intervenciones biopsicosociales y espirituales integrales que trascienden la división micro-macro, e incorporan múltiples niveles del sistema y la colaboración intersectorial e interprofesional, orientada al desarrollo sostenible. Se prioriza el desarrollo socio estructural y económico, y no se suscribe a la creencia convencional de que el crecimiento económico es una condición indispensable para el desarrollo social. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a los desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Bibliografía:

<https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>

<http://www.analimats.com/ultima-definicion-de-trabajo-social/>